

EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
Res. 2025-199-CD

Convocatoria carrera docente

DEPARTAMENTO CIENCIAS SOCIALES

- ✓ **EXPTE. Nº 2025- 13480**
- ✓ **UNIDAD CURRICULAR: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**
- ✓ **CARGO QUE SE EVALÚA: AUXILIAR DOCENTE**
- ✓ **DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE**

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: MONICA INES CESANA BERNASCONI; BLANCA SOBOL; MONICA ALEJANDRA CANTEROS. -----

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: IARA MICAELA VILLORDO PUJALTE. -----

DOCENTE INSCRIPTO: ARCE, MIRIAN GRACIELA. -----

--- A diecinueve días del mes de septiembre del año 2025, a las 14:30 horas, en **modalidad presencial remota**, se constituye la Comisión Evaluadora designada por **Resolución Nº 2025-199-CD**, para la renovación del cargo de **Auxiliar docente** con dedicación **simple**, del **docente Mirian Graciela ARCE**, en la Unidad Curricular **Metodología de la investigación**, todo ello de conformidad con lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE **Res. Nº 2024-832-CS- #UNNE**. Ha sido designada/o Observadora Estudiantil, la/el alumna/o Iara Billordo Pujalte quien **no** participó de la Evaluación al Docente. -----

--- En este estado del acto el Secretario Lic. Federico Marttos, designado en calidad de funcionario de la Facultad para estar presente en la evaluación antes mencionada, en un todo de acuerdo con la normativa vigente, certifica el cumplimiento de los requisitos establecidos, acredita la identidad del docente a ser evaluado, como así también la identidad de los integrantes de la Comisión Evaluadora. -----

--- Constituida la Comisión Evaluadora y con ajuste al procedimiento previsto en la normativa, se procede al análisis de los antecedentes del **Docente Mirian Graciela ARCE** continuando luego con la entrevista Personal.-----

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos) -----

Formación académica (tope 120 puntos): 120 puntos -----

Profesora en Filosofía. Otorgado por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Ingreso 24/03/1999, egreso 19/08/2005, correspondiente al plan de estudios 1983.(40p)-----

Licenciada en Filosofía. Otorgado por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Ingreso 22/03/2004, egreso 06/12/2005, correspondiente al plan de estudio 1983. Tesis de Licenciatura *La persona y su acción en el mundo (Una visión del pensamiento de Adam Smith desde la teoría kantiana)* Directora: Mirtha Andreau de Bennato. Calificación Sobresaliente diez (10) .(40p)-----

Profesora de Enseñanza Media en Filosofía. Otorgado por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Ingreso 24/03/1999, año de egreso 2004, correspondiente al plan de estudios 1983. (40p)-----

Especialista en Gestión de las Relaciones del Trabajo, (Resolución 341/15 Ministerio de Educación de la Nación y 10944/11 CONEAU), Facultad de Ciencias Económicas, UNNE. Título de la Tesis: *Calificaciones y competencias laborales. Relaciones entre exigencias del sector comercio y perfiles de la fuerza de trabajo no beneficiaria de programas de empleo, dentro del marco del servicio de búsqueda de*

personal de la Dirección de Empleo de Resistencia para 2016. Director Mgter. Pablo Andrés Barbetti. Sustanciada el 27 de noviembre de 2018. Calificación: Muy bueno (8). (60p)-----

Magíster en Gobierno y Economía Política (Resolución 810/12 Ministerio de Educación de la Nación y 30338/14 CONEAU), Universidad Nacional de San Martín - UNSam-. Título de la Tesis: *Competencias laborales. Relaciones entre exigencias del sector comercio y perfiles de la fuerza de trabajo de las mujeres, dentro del marco del dispositivo estatal de la Dirección de Empleo de Resistencia en 2016.* Director Dr. Guillermo Alonso, Co-Directora Mgter. Sandra Cesilini. Sustanciada el 3 de septiembre de 2018. Calificación Distinguido (9). (80p).-----

Formación docente (Tope 120 puntos) : 10 puntos -----

Actualización Académica en Nuevas Herramientas TIC para el Trabajo Áulico Pedagógico en los Nuevos Escenarios Educativos. Resolución N° 0910/21 MECCyT. Fecha de egreso: 15/06/2022. (5p)-----

Aprobación del Curso: Evaluación a través de rúbricas. Nano-encuentros con las Tecnologías Digitales 2024. SIED-UNNE Virtual. (5p)-----

Actividades de actualización y perfeccionamiento (Tope 50 puntos): 3 puntos---

Asistente a la 2da. Cumbre Chaqueña de Ciencia, Tecnología e Innovación 2025. Instituto Chaqueño de Ciencia y Tecnología-Gobierno de la Provincia del Chaco. (3p)

Trayectoria docente universitaria (Tope 50 puntos): 36.5 puntos -----

Antigüedad docente en el nivel superior: 19 años (9.5p)-----

Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) por concurso en la Cátedra **Metodología de las Ciencias Sociales** del Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas -UNNE-, Resolución N° 026/22 -CD-. Desde el 24 de febrero de 2022 y por el término de 4 años. (8p)-----

Profesora Auxiliar por concurso. Resolución N° 717/22 -CD-. Desde el 15/12/2022 al 02/09/2025 (en carrera docente). Reasignada a la Cátedra **Metodología de la Investigación** del Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas -UNNE-, Resolución 717/22 CD. (7p).-----

Profesora Auxiliar interina en la Cátedra **Metodología de las Ciencias Sociales** del Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas -UNNE-, Resolución N° 519/24 -CD-. Desde el 12 de septiembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.(2p)-----

2024. Directora de la Pasantía en Investigación para Estudiantes Secundarios. Resolución 457/23 CS. Realizada entre la Facultad de Ciencias Económicas UNNE y la EES N° 11 "Prof. Lino Torres". Tema: Exploración sobre la viabilidad de implementación de un software contable para la enseñanza y el aprendizaje de operaciones comerciales, financieras y administrativas en la orientación economía y gestión.(5p)-----

2023. Directora de la Pasantía en Investigación para Estudiantes Secundarios. Resolución 457/23 CS. Realizada entre la Facultad de Ciencias Económicas UNNE y la EES N° 11 "Prof. Lino Torres". Tema: Exploración sobre la viabilidad de implementación de un software contable para la enseñanza y el aprendizaje de operaciones comerciales, financieras y administrativas en la orientación economía y gestión.(5p).-----

Producción y divulgación en docencia (Tope 50 puntos): 30 puntos-----

Arce, M. G. y Bravo, M. F. (2023). *Metodología de las ciencias sociales: cuestiones teórico-prácticas* (Material didáctico sistematizado para Curso de Extensión Universitaria). Facultad de Ciencias Económicas UNNE, Resistencia, Argentina. Aprobado por Resolución N° 152/23 C.D. (5p)-----

Arce, M. G. y Bravo, M. F. (2023). *Aproximación a metodología de las ciencias sociales: dirigido a estudiantes secundarios de la ciudad de Resistencia que aspiran a ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas, UNNE* (Material didáctico sistematizado para

Curso-Taller de Extensión Universitaria). Facultad de Ciencias Económicas UNNE, Resistencia, Argentina. Aprobado por Resolución N° 153/23 C.D. (5p)-----

García, N., Arce, M., Bravo, M., Núñez, U. y Flores, A. (2023). *Metodología de las Ciencias Sociales: Cuadernillo de Trabajos Prácticos, 1er. año -Profesores-* (Material didáctico de la cátedra: Metodología de las Ciencias Sociales). Facultad de Ciencias Económicas UNNE, Resistencia, Argentina. (5p)-----

García, N., Arce, M., Bravo, M., Núñez, U. y Flores, A. (2023). *Metodología de las Ciencias Sociales: Cuadernillo de Trabajos Prácticos, 1er. año -Estudiantes-* (Material didáctico de la cátedra: Metodología de las Ciencias Sociales). Facultad de Ciencias Económicas UNNE, Resistencia, Argentina. (5p)-----

García, N., Arce, M., Bravo, M., Núñez, U. y Flores, A. (2022). *Metodología de las Ciencias Sociales: Cuadernillo de Trabajos Prácticos, 1er. año -Profesores-* (Material didáctico de la cátedra: Metodología de las Ciencias Sociales). Facultad de Ciencias Económicas UNNE, Resistencia, Argentina. (5p)-----

García, N., Arce, M., Bravo, M., Núñez, U. y Flores, A. (2022). *Metodología de las Ciencias Sociales: Cuadernillo de Trabajos Prácticos, 1er. año -Estudiantes-* (Material didáctico de la cátedra: Metodología de las Ciencias Sociales). Facultad de Ciencias Económicas UNNE, Resistencia, Argentina. (5p)-----

Trayectoria en investigación científica y/o artística (Tope 100puntos):16 puntos.

Investigadora Categoría V, otorgada por la Dirección Regional de Categorización, Secretaría de Ciencia y Técnica UNNE. Res. N° 16 del 27/04/2016.(6p).-----

Investigadora en el P.I. 18M007/19: "Riesgos psicosociales en el trabajo. Percepción de los trabajadores e impacto en las empresas y organizaciones" -Grupo de Estudios sobre el Trabajo (GET)-, Facultad de Ciencias Económicas UNNE-. Dirección Dr. Julio César Neffa. (10p).-----

Producción en investigación científica y/o artística: -----

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria (Tope 100 puntos): 30 puntos -----

Profesor Dictante del Curso de Extensión: *Metodología de las ciencias sociales: cuestiones teórico-prácticas*, Resolución N° 152/23 C.D., Facultad de Ciencias Económicas -UNNE-, con un total de 20 hrs. reloj. A realizarse del 8 al 29 de agosto de 2023. (5p).-----

Profesor Dictante del Curso-Taller de Extensión: *Aproximación a metodología de las ciencias sociales: dirigido a estudiantes secundarios de la ciudad de Resistencia que aspiran a ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas, UNNE*, Resolución N° 153/23 C.D., Facultad de Ciencias Económicas -UNNE-, con un total de 24 hrs. reloj. Del 5 al 28 de junio de 2023. (5p).-----

Coordinadora del Curso de Extensión: *Metodología de las ciencias sociales: cuestiones teórico-prácticas*. Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Aprobado por Resolución N° 152/23 C.D., 20 horas reloj. Agosto de 2023. (5p).-----

Coordinadora del Curso-Taller de Extensión: *Aproximación a metodología de las ciencias sociales: dirigido a estudiantes secundarios de la ciudad de Resistencia que aspiran a ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas, UNNE*. Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Aprobado por Resolución N° 153/23 C.D., 24 horas reloj, junio de 2023. (5p).-----

Organizador/Responsable del Curso de Extensión: *Metodología de las ciencias sociales: cuestiones teórico-prácticas*. Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Aprobado por Resolución N° 152/23 C.D., 20 horas reloj. Agosto de 2023. (5p).-----

Organizador/Responsable del Curso-Taller de Extensión: *Aproximación a metodología de las ciencias sociales: dirigido a estudiantes secundarios de la ciudad de Resistencia que aspiran a ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas, UNNE*. Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Aprobado por Resolución N° 153/23 C.D., 24 horas reloj. Junio de 2023. (5p).-----

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 0 ---

Formación de Recursos Humanos (Tope 80 puntos): 10 puntos -----

2024. Directora de la Pasantía en Investigación para Estudiantes Secundarios. Resolución 457/23 CS. Realizada entre la Facultad de Ciencias Económicas UNNE y la EES N° 11 "Prof. Lino Torres". Tema: Exploración sobre la viabilidad de implementación de un software contable para la enseñanza y el aprendizaje de operaciones comerciales, financieras y administrativas en la orientación economía y gestión. **(5p).**-----

2023. Directora de la Pasantía en Investigación para Estudiantes Secundarios. Resolución 457/23 CS. Realizada entre la Facultad de Ciencias Económicas UNNE y la EES N° 11 "Prof. Lino Torres". Tema: Exploración sobre la viabilidad de implementación de un software contable para la enseñanza y el aprendizaje de operaciones comerciales, financieras y administrativas en la orientación economía y gestión. **(5p).**-----

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación (Tope 50 puntos): 12 puntos -----

Jurado en el concurso para cubrir 4 cargos de profesor Auxiliar de Primera con dedicación Simple en la Cátedra Metodología de las Ciencias Sociales. Resolución 097/23 C.D. Clase de oposición realizada el 08/05/24. **(2p).**-----

Integrante de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente del Profesor Bravo, Marcelo Fabián, en el cargo de profesor Auxiliar de Primera con dedicación Simple en la Cátedra Metodología de las Ciencias Sociales. Resolución 521/23 C.D. Realizada el 14/06/2024. **(2p).**-----

Integrante de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente de la Profesora Flores, Analía Inés, en el cargo de profesor Auxiliar de Primera con dedicación Simple en la Cátedra Metodología de las Ciencias Sociales. Resolución 124/23 C.D. Realizada el 14/06/2024. **(2p).**-----

Integrante de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente de la Profesora Sobol, Blanca Noelia, en el cargo de profesor Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) con dedicación Simple en la Cátedra Seminario de Aplicación Metodológica. Resolución 357/24 C.D. Realizada el 25/09/2024. **(2p).**-----

Integrante de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente del Profesor Pozzer Pianalto, José, en el cargo de profesor Auxiliar de Primera con dedicación Simple en la Cátedra Seminario de Aplicación Metodológica. Resolución 357/24 C.D. Realizada el 25/09/2024. **(2p).**-----

Integrante de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente de la Profesora Blanco, María Laura, en el cargo de profesor Auxiliar de Primera con dedicación Simple en la Cátedra Metodología de las Ciencias Sociales. Resolución 491/22 C.D. **(2p).**-----

Actividades de gestión universitaria (Tope 50 puntos): NO CONSIGNA – 0 puntos.-----

Actividades profesionales (Tope 30 puntos): NO CONSIGNA – 0 puntos-----

Otras actividades Coadyuvantes: NO CONSIGNA – 0 puntos-----

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación total de **267.5 PUNTOS.** -----

B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos)-----

Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: ADECUADO – 10 PUNTOS. -----

Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: MEDIANAMENTE ADECUADO/A – 5 PUNTOS. -----

Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante: MAYORITARIAMENTE ADECUADO/A - 7 PUNTOS. -----

Integración de tics acorde a la modalidad asumida: MAYORITARIAMENTE

ADECUADO/A - 7 PUNTOS. -----

Criterio de selección bibliográfica: MAYORITARIAMENTE ADECUADO/A - 7 PUNTOS. Sigue la sugerida por el programa de la unidad curricular. -----

Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: -----

Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación MEDIANAMENTE ADECUADO/A – 5 PUNTOS. -----

Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: ADECUADO – 10 PUNTOS. -----

Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional: MAYORITARIAMENTE ADECUADO/A - 7 PUNTOS. -----

Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional: MAYORITARIAMENTE ADECUADO/A - 7 PUNTOS.-----

- - - De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de **62 PUNTOS**. -----

D – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos) -----

Habilidad de comunicación: ADECUADO/A -**10 puntos**-----

Motivación para postular en el cargo: ADECUADO/A -**10 puntos**-----

Conocimiento del tema objeto de concurso: MAYORITARIAMENTE ADECUADO/A – 7 puntos -----

Conocimiento de su plan de actividades docente: MAYORITARIAMENTE ADECUADO/A – 7 puntos -----

Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: MAYORITARIAMENTE ADECUADO/A – 7 puntos -----

Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores: no corresponde.

Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: MAYORITARIAMENTE ADECUADO/A – 7 puntos -----

Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con la praxis profesional: MAYORITARIAMENTE ADECUADO/A – 7 puntos-----

Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: MAYORITARIAMENTE ADECUADO/A – 7 puntos-----

Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: MAYORITARIAMENTE ADECUADO/A – 7 puntos -----

- - - De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **69 PUNTOS**.-----

E - OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS: -----

- - -De acuerdo al análisis y la valoración de la **ENTREVISTA PERSONAL** se asigna una puntuación de **50 (CINCUENTA) PUNTOS**. -----

--- Se intercambiaron algunas particularidades referidas al contenido y redacción de su informe, comentando al respecto que en este periodo hubieron cambios significativos en su situación de revista y, como consecuencia, la reciente incorporación a la unidad curricular, por tanto, es este el primer periodo de evaluación dentro de esta asignatura. Al respecto, en este primer periodo, trabajó con interés y compromiso, y demostró esfuerzo y dedicación por integrarse al equipo, logrando el desarrollo de estrategias de enseñanza y de aprendizaje articuladas con el plan de estudios y las competencias que se busca lograr en los estudiantes, así como también con los espacios propuestos para la educación en escenarios combinados, propuestos por la asignatura. Al respecto, demuestra actitud crítica y reflexiva sobre su formación y desempeño docente, la Comisión Evaluadora realiza puntuales sugerencias invitándola a desarrollar actividades de actualización y formación vinculadas con los contenidos específicos del espacio curricular, así como también actividades de investigación que

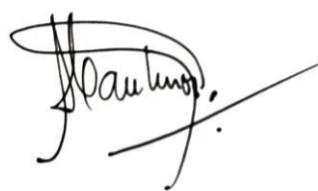
puedan favorecer su experiencia docente desde la articulación de la práctica y conocimientos específicos del espacio curricular.-----

- - - Del conjunto de las evaluaciones precedentes, esta Comisión aconseja la renovación de la designación del Docente **Mirian Graciela ARCE** -DNI N° 25.052.434-, como **AUXILIAR DOCENTE** **con** dedicación simple en la Unidad Curricular Metodología de la investigación, obteniendo un dictamen Positivo, de conformidad con lo indicado en la Ordenanza para el Personal Docente (Resolución N° 2024-832-CS-) por el término de **CUATRO** (04) años. -----

- - - No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando al pie los integrantes de la Comisión interviniente. -----



**Prof. Mónica Inés Cesana
Bernasconi**



**Prof. Mónica
Canteros**



**Prof. Blanca
Sobol**